(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO **RECUBIERTO**



Versión: 10

Página 1 de 9 Fecha de revisión: 02/06/2021 Fecha de impresión: 02/06/2021

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO

Código del producto: 404A3T

Nombre químico: carbonato de disodio, composto con peróxido de hidrógeno(2:3)

N. CAS: 15630-89-4 N. CE: 239-707-6

01-2119457268-30-XXXX N. registro:

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.

Genérico industrial

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Barcelonesa de Drogas y Productos Químicos, S.A. Empresa:

Dirección: Crom, 14 - P.I. FAMADES Población: 08940 - Cornellà del Llobregat

Provincia: Barcelona Teléfono: 93 377 02 08 Fax: 93 377 42 49

E-mail: barcelonesa@barcelonesa.com Web: www.grupbarcelonesa.com

1.4 Teléfono de emergencia: 704100087 (Disponible 24h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008: Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión. Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves. Ox. Sol. 3: Puede agravar un incendio; comburente.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:







Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H302 Nocivo en caso de ingestión. H318 Provoca lesiones oculares graves. H272 Puede agravar un incendio; comburente.

Frases P:

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/... P280

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... si la persona se encuentra mal. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO **RECUBIERTO**

Barcelonesa

Versión: 10

Página 2 de 9 Fecha de revisión: 02/06/2021 Fecha de impresión: 02/06/2021

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

Nombre químico: [1] carbonato de disodio, composto con peróxido de hidrógeno(2:3)

N. CAS: 15630-89-4 239-707-6 N. CE:

N. registro: 01-2119457268-30-XXXX

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

3.2 Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con aqua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluventes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO



Versión: 10

Fecha de revisión: 02/06/2021

Página 3 de 9 Fecha de impresión: 02/06/2021

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO



Versión: 10

Página 4 de 9 Fecha de revisión: 02/06/2021 Fecha de impresión: 02/06/2021

carbonato de disodio, composto con	15630-89-4	Ecnaña [1]	Ocho horas	No establecidos	
peróxido de hidrógeno(2:3)	15050-69-4	España [1]	Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Genérico industrial
Protección respira	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y
Caracteristicas:	forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
7.6	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su
Mantenimiento:	utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del
-1 7	adaptador facial.
100	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo
Observaciones:	(Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el
	fabricante.
Tipo de filtro	42
necesario:	A2
Protección de las	
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos
Características:	Marcado «CE» Categoría III.
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420
	Se quardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los
Mantenimiento:	rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan
	alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni
	demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.
	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): Sapesor del material (mm): 0,35
Protección de los	
EPI:	Gafas de protección con montura integral
THE RESERVE	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la
Características:	protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a
Tidriceriimiento:	diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los
Protección de la p	oculares, rasgaduras, etc.
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas
	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar
Características:	suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para
ancommentor	garantizar una protección invariable.
Obcomunication	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que
Observaciones:	debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y
aricariiriiriiciicoi	ser reemplazado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO **RECUBIERTO**



Versión: 10

Fecha de revisión: 02/06/2021

Página 5 de 9 Fecha de impresión: 02/06/2021

Observaciones:

La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Sólido blanco Color: N.D./N.A. Olor:Inodoro

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH:10 (1,5%)

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A. Punto de inflamación: N.D./N.A. Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): No Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor: N.D./N.A. Densidad relativa: 2,01 - 2,16 Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: 150 q/l

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A. Propiedades explosivas: No

Propiedades comburentes: Comburente

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

% Sólidos: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede agravar un incendio; comburente.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar el contacto con ácidos.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO

Barcelonesa Drogas y Productos Químicos

Fecha de impresión: 02/06/2021

Página 6 de 9

Versión: 10

Fecha de revisión: 02/06/2021

- Ácidos.
- Materias inflamables.
- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias corrosivas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Oxígeno.
- Vapores o gases corrosivos.
- Vapores o gases comburentes.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica.

Nombre	Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
	Oral	DL50	Rata	1034 mg/kg
carbonato de disodio, composto con peróxido de hidrógeno(2:3)	Cutánea	DL50	Conejo	> 2000 mg/kg
N. CAS: 15630-89-4 N. CE: 239-707-6	Inhalación	LC0	Rata	> 4580 m3/h (1h)

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO



Versión: 10

Fecha de revisión: 02/06/2021

Página 7 de 9 Fecha de impresión: 02/06/2021

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
	Peces	LC50	Pimephales promelas	70.7 mg/l (96h)
carbonato de disodio, composto con peróxido de			promeias	
hidrógeno(2:3)	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	4.9 mg/l (48h)
	Plantas	CE50	Anabaena sp.	8 mg/l (140h)
N. CAS: 15630-89-4 N. CE: 239-707-6	acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguie<mark>ndo las normas ADR/TPC</mark> para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO

Barcelonesa Drogas y Productos Químicos

Versión: 10

Fecha de revisión: 02/06/2021

Página 8 de 9 Fecha de impresión: 02/06/2021

Nº UN: UN3378

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 3378, CARBONATO SÓDICO PEROXIHIDRATADO, 5.1, GE III, (E) IMDG: UN 3378, CARBONATO SÓDICO PEROXIHIDRATADO, 5.1, GE/E III ICAO/IATA: UN 3378, CARBONATO SÓDICO PEROXIHIDRATADO, 5.1, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 5.1

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 5.1

VC2



Número de peligro: 50 ADR cantidad limitada: 5 kg IMDG cantidad limitada: 5 kg ICAO cantidad limitada: 10 kg

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR:

VCI Está autorizado el transporte a granel en vehículos entoldados, en contenedores entoldados o en contenedores para granel entoldados.

Está autorizado el transporte a granel en vehículos cubiertos, en contenedores cerrados o en

contenedores para granel cerrados.

AP6 Cuando el vehículo o el contenedor sea de madera o esté construido en otro material combustible, deben estar provistos de un revestimiento impermeable e incombustible o de un enlucido de silicato de sosa u otro producto similar. El toldo deberá ser igualmente impermeable e incombustible.

AP7 El transporte a granel no debe ser efectuado nada más que en cargamento completo.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-Q

Actuar según el punto 6.

Grupo de segregación del Código IMDG: 16 Peróxidos

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto. Se dispone de Escenario de Exposición del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

404A3T-PERCARBONATO SODICO RECUBIERTO



Versión: 10

Fecha de revisión: 02/06/2021

Página 9 de 9 Fecha de impresión: 02/06/2021

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Ox. Sol. 3 : Sólido comburente, Categoría 3

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Cambios legislativos nacionales (SECCIÓN 15.1).

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Se dispone de Escenario de Exposición del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización. EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.



Escenarios de exposición resumidos para el percarbonato de sodio

Resumen del escenario de exposición 1: Formulación de la mezcla que contiene percarbonato de sodio

1. Título breve del escenario	de exposición 1
Formulación de mezclas que	contienen percarbonato de sodio
2. Descripción de las activida	des y procesos cubiertos en el escenario de exposición 1
Sector de uso (SU)	SU 3 (usos industriales)
	SU 10 (Formulación [mezcla] de preparaciones y / o reenvasado [excluidas las aleaciones])
Categoría de producto (PC)	PC 8, 14, 15, 20, 25, 34, 35, 36, 37, 39
Categoría de proceso (PROC)	PROC 1 (uso en proceso cerrado y continuo, sin probabilidad de exposición)
(FROC)	PROC 2 (uso en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada)
	PROC 3 (Uso en procesos por lotes cerrados [síntesis o formulación])
	PROC 4 (Uso en lotes y otros procesos [síntesis] donde surja la oportunidad de exposición)
	PROC 5 (Mezcla o combinación en proceso por lotes para la formulación de preparaciones y artículos [multietapa y / o contacto significativo])
	PROC 8a (Transferencia de sustancias o preparados [carga / descarga] desde / hacia buques / grandes contenedores en instalaciones no especializadas)
	PROC 8b (Transferencia de sustancias o preparados [carga / descarga] desde / hacia buques / grandes contenedores en instalaciones especializadas)
	PROC 9 (Transferencia de sustancias o preparados a recipientes pequeños [línea de llenado dedicada, incluido el pesaje])
	PROC 14 (Producción de preparaciones o artículos por formación de tabletas, compresión, extrusión, peletización)
Categoría de artículo (AC)	No aplica
Categoría de emisión medioambiental	ERC 2 (Formulación de preparados)
(ERC)	ERC 6b (Uso industrial de auxiliares tecnológicos reactivos)
	ERC 7 (Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados)
3. Condiciones operativas	
3. 1 Duración y frecuencia de	uso para las que el escenario de exposición garantiza el control del riesgo
Duración de la exposición en el lugar de trabajo:	8 horas / día
Frecuencia de exposición en el lugar de trabajo:	220 días / año para cada trabajador (CE, 2008b, p. 8)
Cantidad anual utilizada por sitio:	<15.000 toneladas / año (se debe realizar una evaluación específica de las concentraciones ambientales para los sitios que utilizan más percarbonato de sodio por año)



Días de emisión por sitio:	300 días / año			
-				
4. 1 Forma física del producto en el que está contenida la sustancia				
Sólido				
4.2 Concentración de sustano	cia en preparación o artículo			
•	den contener hasta un 25% de percarbonato de sodio.			
	mpo o por actividad para la cual las medidas de gestión de riesgos (MGR), ndiciones operativas de uso, garantizan el control del riesgo.			
	operativas de uso garantizan el control del riesgo en un momento dado y urante la fabricación de percarbonato de sodio.			
	as que determinan la exposición, por ejemplo, temperatura, capacidad del ; tamaño de la habitación x tasa de ventilación), factores de emisión o os pertinentes.			
tratamiento de aguas residua	das durante la formulación deben tratarse in situ o enviarse a una planta de les municipal. Una dilución por un factor de 10 se tiene en cuenta en el gases residuales deben limpiarse pasando a través de filtros de polvo o			
6. MGR que, en combinación relacionado con los diferentes	con las condiciones operativas de uso, aseguran el control del riesgo s grupos destinatarios.			
6.1 MGR relacionadas con lo	s trabajadores			
Medidas tecnicas	Se recomienda para la formulación una buena ventilación de extracción general y local con una eficiencia del 90%.			
Medidas organizativas	Se requieren tecnologías de procedimiento y / o control para minimizar las emisiones y la exposición resultante durante los procedimientos de limpieza y mantenimiento o si existe el riesgo de que se exceda el límite de exposición ocupacional.			
Protección respiratoria	Se requiere el uso de una máscara de polvo P2 con una eficiencia del 90% en situaciones en las que se producen concentraciones elevadas de polvo en el aire, como durante el cambio de filtro.			
protección de mano	Se requiere el uso de guantes resistentes a la permeabilidad con materiales adecuados para guantes de seguridad. Los materiales adecuados son PVC, neopreno, caucho natural.			
Protección para los ojos	Se requiere el uso de protección para los ojos / la cara. Las gafas para productos químicos deben cumplir con la norma EN 166 o equivalente.			
Protección de piel y cuerpo	Se requiere el uso de ropa protectora adecuada.			
Medidas higiénicas	Mantener alejado de alimentos, bebidas y tabaco. Lávese las manos antes de los descansos y al final del trabajo. Mantenga la ropa de trabajo separada. Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese bien después de la manipulación abierta del producto.			
	n el medio ambiente; tipo y eficiencia de opciones únicas o combinación de a cuantificar; opciones que se redactarán como orientación instructiva			
Medidas organizativas	Se requieren tecnologías de procedimiento y / o control para minimizar las emisiones y la exposición resultante durante los procedimientos de limpieza y mantenimiento.			
Medidas de abatimiento de aguas residuales	Las aguas residuales se tratan en plantas de tratamiento de aguas residuales químicas / biológicas in situ o urbanas.			
Medidas de abatimiento desperdicio de aire	El aire residual debe limpiarse pasando a través de filtros de polvo o depuradores húmedos.			
Tierra	Todas las superficies relevantes del suelo en la instalación deben cubrirse			

para evitar



	drenaje de la sustancia al suelo.
	os desechos necesarias para garantizar el control del riesgo en las vida de las sustancias (incluidos los preparados o artículos al final
Tipo de residuo	Residuos sólidos (por ejemplo, filtros de polvo).
Técnica de eliminación	El material de embalaje contaminado se descontamina y se deposita o incinera. La sustancia de desecho sólida se transfiere a las aguas residuales.
Fracción liberada al medio ambiente durante el tratamiento de residuos.	La fracción de emisión del peor caso razonable para las aguas residuales es el 2% del tonelaje anual, es decir, 300 toneladas / año.
	resultante de las condiciones descritas anteriormente (entradas 3 a 6) y os datos se dan como datos medidos o como se generan con ECETOC
Trabajadores (oral)	Sin exposición oral significativa debido a buenas prácticas de higiene.
Trabajadores (dérmicos)	Calculado con ECETOC TRA
PROC 1	0,34 mg / kg pc / día, 0,1 mg / cm2
PROC 2	1,37 mg / kg pc / día, 0,2 mg / cm2
PROC 3	0,34 mg / kg pc / día, 0,1 mg / cm2
PROC 4	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2
PROC 5	13,71 mg / kg pc / día, 2 mg / cm2
PROC 8a	13,71 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2
PROC 8b	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2
PROC 9	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2
PROC 14	3,43 mg / kg pc / día, 0,5 mg / cm2
Trabajadores (inhalación)	Calculado con ECETOC TRA
PROC 1	0,01 mg / m3
PROC 2	0,01 mg / m3
PROC 3	0,1 mg / m3
PROC 4	0,5 mg / m3
PROC 5	0,5 mg / m3
PROC 8a	0,5 mg / m3
PROC 8b	0,1 mg / m3
PROC 9	0,1 mg / m3
PROC 14	0,1 mg / m3
Consumidor	No aplica
Ambiente	La evaluación de los riesgos ambientales potenciales se basa en el peróxido de hidrógeno, que es el agente adverso liberado por la disociación del percarbonato de sodio en el agua. El escenario de exposición ambiental genérico (15.000 toneladas / año, 300 días de vertido, vertido del 2% a aguas residuales, tratamiento in situ en depuradora biológica con capacidad de 2.000 m3 / día, capacidad de dilución de 10) da como resultado los PEC que se indican a continuación. Si no en el sitio



	se realiza un tratamiento y las aguas residuales no se eliminan a través del sistema de alcantarillado público, las condiciones deben ser tales que se respete la PNEC acuática para agua dulce y agua marina (0.035 mg / L de percarbonato de sodio o 0.01 mg / L de peróxido de hidrógeno).
Aire	No aplica
Agua dulce	0,0031 mg / L (peróxido de hidrógeno)
Agua de mar	0,0031 mg / L (peróxido de hidrógeno)
Sedimento de agua dulce	No aplica
Sedimento marino	No aplica
Tierra	No aplica
STP	1 mg / L (peróxido de hidrógeno)
Humanos a través del medio ambiente	No aplica

Resumen del escenario de exposición 2: Uso industrial y profesional de productos de limpieza y otras mezclas que contienen percarbonato de sodio

1. Título breve del escenario	de exposición 2
Uso industrial y profesional d sodio.	e productos de limpieza y otras mezclas que contienen percarbonato de
2. Descripción de las activida	des y procesos cubiertos en el escenario de exposición 2
Sector de uso (SU)	SU 1 (Agricultura, silvicultura, pesca)
	SU 5 (Fabricación de textiles, cuero,
	pieles) SU 22 (Usos profesionales:
	dominio público)
Categoría de producto (PC)	PC 8, 14, 15, 20, 25, 34, 35, 36, 37, 39
Categoría de proceso (PROC)	PROC 2 (uso en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada)
	PROC 4 (Uso en lotes y otros procesos [síntesis] donde surja la oportunidad de exposición)
	PROC 8a (Transferencia de sustancias o preparados [carga / descarga] desde / hacia buques / grandes contenedores en instalaciones no especializadas)
	PROC 8b (Transferencia de sustancias o preparados [carga / descarga] desde / hacia buques / grandes contenedores en instalaciones especializadas)
	PROC 15 (Usar como agente de
	laboratorio) Exposición a peróxido de
	hidrógeno en soluciones:
	PROC 10 (Aplicación con rodillo o
	cepillado) PROC 11 (Pulverización no
	industrial)
	PROC 13 (Tratamiento de artículos por inmersión y vertido)



	PROC 19 (Mezcla manual con contacto íntimo y solo PPE disponible)
Categoría de artículo (AC)	No aplica
Categoría de emisión medioambiental (ERC)	ERC 8a (amplio uso dispersivo en interiores de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos)
,	ERC 8b (Amplio uso dispersivo en interiores de sustancias reactivas en sistemas abiertos)
	ERC 8e (Amplio uso dispersivo en exteriores de sustancias reactivas en sistemas abiertos)



3. Condiciones operativas	
3. 1 Duración y frecuencia d	e uso para las que el escenario de exposición garantiza el control del riesgo
Duración de la exposición en el lugar de trabajo:	8 horas / día
Frecuencia de exposición en el lugar de trabajo:	220 días / año para cada trabajador (CE, 2008b, p. 8)
Cantidad anual utilizada por sitio:	Amplio uso dispersivo; El tonelaje total de la UE es de 250.000 toneladas / año.
Días de emisión por sitio:	360 días / año

4. 1 Forma física del producto en el que está contenida la sustancia

Sólido

4.2 Concentración de sustancia en preparación o artículo

Las mezclas formuladas pueden contener hasta un 25% de percarbonato de sodio; algunos productos blanqueadores pueden contener mayores cantidades de percarbonato de sodio.

4.3 Cantidad utilizada por tiempo o por actividad para la cual las medidas de gestión de riesgos (MGR), en combinación con otras condiciones operativas de uso, garantizan el control del riesgo.

El RMM y otras condiciones operativas de uso garantizan el control del riesgo en un momento dado y para cualquier rendimiento durante la fabricación de percarbonato de sodio.

5. Otras condiciones operativas que determinan la exposición, por ejemplo, temperatura, capacidad del medio receptor (flujo de agua; tamaño de la habitación x tasa de ventilación), factores de emisión o liberación a los compartimentos pertinentes.

La fracción de liberación de aguas residuales es del 100%. Las aguas residuales generadas durante el uso identificado se envían a una planta de tratamiento de aguas residuales in situ o municipal. En el cálculo genérico de los PEC se tiene en cuenta un caudal de aguas residuales de 2000 m3 / día y una dilución por un factor de 10.

6. MGR que, en combinación con las condiciones operativas de uso, aseguran el control del riesgo relacionado con los diferentes grupos destinatarios.

6.1 MGR relacionadas con los trabajadores

Medidas tecnicas	Puede haber ventilación de extracción local con una eficiencia del 90%.
Medidas organizativas	Se requieren tecnologías de procedimiento y / o control para minimizar las emisiones y la exposición resultante durante los procedimientos de limpieza y mantenimiento o si existe el riesgo de que se exceda el límite de exposición ocupacional.
Protección respiratoria	La protección respiratoria con una eficiencia del 90% es necesaria cuando se utilizan soluciones acuosas de percarbonato de sodio para pulverización no industrial.
protección de mano	Se recomienda el uso de guantes resistentes a la permeabilidad con materiales adecuados para guantes de seguridad. Los materiales adecuados son PVC, neopreno, caucho natural.
Protección para los ojos	Se recomienda el uso de protección para los ojos / la cara. Gafas químicas



	debe ser consistente con EN 166 o equivalente.	
Duta d'a la la la	'	
Protección de piel y cuerpo	Se recomienda el uso de ropa protectora adecuada.	
Medidas higiénicas	Mantener alejado de alimentos, bebidas y tabaco. Lávese las manos antes de los descansos y al final del trabajo. Mantenga la ropa de trabajo separada. Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese bien después de la manipulación abierta del producto.	
6.2 Medidas relacionadas con el medio ambiente; tipo y eficiencia de opciones únicas o combinación de opciones sobre la exposición a cuantificar; opciones que se redactarán como orientación instructiva		
Medidas organizativas	Se requieren tecnologías de procedimiento y / o control para minimizar las emisiones y la exposición resultante durante los procedimientos de limpieza y mantenimiento.	
Medidas de abatimiento de aguas residuales	Las aguas residuales se tratan en plantas de tratamiento de aguas residuales químicas / biológicas in situ o urbanas.	
Medidas de abatimiento desperdicio de aire	No se tiene en cuenta un tratamiento específico del aire residual.	
Tierra	Todas las superficies relevantes del suelo en la instalación deben cubrirse para evitar el drenaje de la sustancia al suelo.	
diferentes etapas del ciclo de v de la vida útil)	os desechos necesarias para garantizar el control del riesgo en las vida de las sustancias (incluidos los preparados o artículos al final	
Tipo de residuo	Material de embalaje.	
Técnica de eliminación	El material de embalaje contaminado se elimina correctamente.	
Fracción liberada al medio ambiente durante el tratamiento de residuos.	La fracción de emisión del peor caso razonable para las aguas residuales es el 100% del tonelaje anual, es decir, 250.000 toneladas / año	
	resultante de las condiciones descritas anteriormente (entradas 3 a 6) y os datos se dan como datos medidos o como se generan con ECETOC	
Trabajadores (oral)	Sin exposición oral significativa debido a buenas prácticas de higiene.	
Trabajadores (dérmicos)	Calculado con ECETOC TRA	
PROC 2	1,37 mg / kg pc / día, 0,2 mg / cm2	
PROC 4	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2	
PROC 8a	13,71 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2	
PROC 8b	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2	
PROC 15	0,34 mg / kg pc / día, 0,1 mg / cm2	
PROC 19	141 mg / kg pc / día, 5 mg / cm2	
Profesionales (dérmicos)	Calculado con ECETOC TRA	
PROC 8a	13,71 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2	
PROC 8b	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2	
PROC 9	6,86 mg / kg pc / día, 1 mg / cm2	
PROC 19	141 mg / kg pc / día, 5 mg / cm2	
PROC 10 (solución H2O2)	27,4 mg / kg pc / día, 2 mg / cm2	



PROC 11 (solución	107 mg / kg pc / día, 5 mg / cm2
H2O2) PROC 13	13,71 mg / kg pc / día, 2 mg /
(solución H2O2)	cm2 141 mg / kg pc / día, 5 mg
PROC 19 (solución H2O2)	/ cm2
Trabajadores	Calculado con ECETOC TRA
(inhalación) PROC	0,01 mg / m3
2	0,5 mg / m3
PROC 4	0,5 mg / m3
PROC 8a	0,1 mg / m3
PROC 8b	0,1 mg / m3
PROC 19	
Profesionales	Calculado con ECETOC TRA
(inhalación) PROC 8a	0,5 mg / m3
PROC 8b	0,5 mg / m3
PROC 9	0,5 mg / m3
PROC 19	0,5 mg / m3
Uso de solución acuosa	Concentraciones previstas de peróxido de hidrógeno en el aire
PROC 10 (solución	1,24 mg / m3 (concentración máxima de PCS en solución alrededor del
H2O2) PROC 11	12% p / p)
(solución H2O2) PROC	1,35 mg / m3 (concentración máxima de PCS en solución aproximadamente 33% p / p)
13 (solución H2O2)	1,34 mg / m3 (concentración máxima de PCS en solución aproximadamente 19% p / p)
PROC 19 (solución	1,24 mg / m3 (concentración máxima de PCS en solución alrededor del
H2O2) Consumidor	12% p / p) No aplica
	<u>'</u>
Ambiente	La evaluación de los riesgos ambientales potenciales se basa en el peróxido de hidrógeno, que es el agente adverso liberado por la disociación del percarbonato de sodio en el agua. El escenario de exposición ambiental genérico (50 toneladas / año, 365 días de liberación, 100% de liberación a las aguas residuales, tratamiento in situ en una depuradora biológica con una capacidad de 2000 m3 / día, capacidad de dilución de 10) da como resultado los PEC que se indican a continuación:
Aire Agua dulce Agua de mar Sedimento de agua dulce Sedimento marino STP de suel o Humanos a través del medio ambiente	No aplica 0,0004 mg / L (peróxido de hidrógeno) 0,0004 mg / L (peróxido de hidrógeno) No aplica No aplica No aplica No aplica 0,004 mg / L (peróxido de hidrógeno) No aplica



Resumen del escenario de exposición 3: Uso privado de productos de limpieza y otras mezclas que contienen percarbonato de sodio

1. Título breve del escenario	1. Título breve del escenario de exposición 3		
Uso privado de productos de limpieza y otras mezclas que contienen percarbonato de sodio			
2. Descripción de las actividades y procesos cubiertos en el escenario de exposición 3			
Sector de uso (SU)	SU 21 (Usos del consumidor: hogares privados)		
Categoría de producto (PC)	PC 8 (Biocidas [por ejemplo, desinfectantes, control de		
	plagas]) PC 35 (Productos de lavado y limpieza)		
	PC 36 (descalcificador de agua)		
	PC 37 (productos químicos para el tratamiento del agua)		
	PC 39 (Cosméticos, productos de cuidado personal)		
Categoría de proceso (PROC)	No aplica		
Categoría de artículo (AC)	No aplica		
Categoría de emisión medioambiental	ERC 8a (amplio uso dispersivo en interiores de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos)		
(ERC)	ERC 8b (Amplio uso dispersivo en interiores de sustancias reactivas en sistemas abiertos)		
3. Condiciones operativas			
3. 1 Duración y frecuencia de	uso para las que el escenario de exposición garantiza el control del riesgo		
Duración de exposición:	Detergentes para ropa: transferencia de 1 minuto, fase de uso de 20 minutos		
For and her well's	Blanqueadores: fase de uso de 10 minutos		
Frecuencia de exposición:	Detergentes para ropa: 3 veces al día.		
	Blanqueadores: una vez al día		
Cantidad de uso por evento:	Detergentes para ropa: 290 g / evento		
	Blanqueadores: 70 g / evento		
Días de emisión:	360 días / año		
4. 1 Forma física del producto	o en el que está contenida la sustancia		
Sólido			
4.2 Concentración de sustano	cia en preparación o artículo		
Las mezclas formuladas pueden contener hasta un 25% de percarbonato de sodio; algunos productos blanqueadores pueden contener mayores cantidades de percarbonato de sodio.			
4.3 Cantidad utilizada por tiempo o por actividad para la cual las medidas de gestión de riesgos (MGR), en combinación con otras condiciones operativas de uso, garantizan el control del riesgo.			
No aplica			

5. Otras condiciones operativas que determinan la exposición, por ejemplo, temperatura, capacidad del medio receptor (flujo de agua; tamaño de la habitación x tasa de ventilación), factores de emisión o liberación a los compartimentos pertinentes.

La fracción de liberación de aguas residuales es del 100%. Las aguas residuales generadas durante el uso identificado se envían a una planta de tratamiento de aguas residuales in situ o municipal. Un caudal de aguas residuales de 2000 m3 / día y una dilución por un factor



de 10 se tiene en cuenta en el cálculo genérico de PEC.			
-			
 MGR que, en combinación con las condiciones operativas de uso, aseguran el control del riesgo relacionado con los diferentes grupos destinatarios. 			
6.1 RMM relacionadas con los	6.1 RMM relacionadas con los consumidores		
Medidas tecnicas	No aplica		
Medidas organizativas	Mantener fuera del alcance de los niños.		
Protección respiratoria	No aplica		
protección de mano	No aplica		
Protección para los ojos	Se recomienda el uso de protección ocular para evitar el contacto de los ojos con el producto sin diluir.		
Protección de piel y cuerpo	No aplica		
Medidas higiénicas	Mantener alejado de alimentos, bebidas y tabaco. Lávese bien las manos después de la manipulación abierta del producto.		
6.2 Medidas relacionadas con el medio ambiente; tipo y eficiencia de opciones únicas o combinación de opciones sobre la exposición a cuantificar; opciones que se redactarán como orientación instructiva			
Medidas organizativas	No aplica		
Medidas de abatimiento de aguas residuales	Las aguas residuales se tratan en plantas de tratamiento de aguas residuales municipales químicas / biológicas.		
Medidas de abatimiento desperdicio de aire	No aplica		
Tierra	Sin medidas		
	7. Medidas relacionadas con los desechos necesarias para garantizar el control del riesgo en las diferentes etapas del ciclo de vida de las sustancias (incluidos los preparados o artículos al final		
Tipo de residuo	Material de embalaje.		
Técnica de eliminación	El material de embalaje contaminado se elimina correctamente.		
Fracción liberada al medio ambiente durante el tratamiento de residuos.	La fracción de emisión del peor caso razonable para las aguas residuales es el 100% del tonelaje anual, es decir, 250.000 toneladas / año		
	resultante de las condiciones descritas anteriormente (entradas 3 a 6) yos datos se dan como datos medidos o como se generan con ECETOC		
Consumidor (dérmico)	Calculado utilizando algoritmos genéricos de EU TGD		
Transferir detergente para ropa	1,5 mg / kg pc / día, 0,19 mg / cm2		
Transferencia de lejía	6 mg / kg pc / día, 0,75 mg / cm2		
Lavado manual	2,64 mg / kg pc / día, 0,08 mg / cm2		
Consumidor (inhalación)	No relevante según AISE (2009)		
	Aproximadamente 0,0003 mg de polvo formado durante la transferencia (HERA 2002)		
Ambiente	La evaluación de los riesgos ambientales potenciales se basa en el peróxido de hidrógeno, que es el agente adverso liberado por la disociación de percarbonato de sodio en agua. El escenario de exposición ambiental genérico (50 toneladas / año, 365 días de emisión, 100% de emisión a las aguas residuales,		



	El tratamiento in situ en una EDAR biológica con una capacidad de 2000 m3 / día, una capacidad de dilución de 10) da como resultado los PEC que se indican a continuación:
Aire	No aplica
Agua dulce	0,0004 mg / L (peróxido de hidrógeno)
Agua de mar	0,0004 mg / L (peróxido de hidrógeno)
Sedimento de agua dulce	No aplica
Sedimento marino	No aplica
Tierra	No aplica
STP	0,004 mg / L (peróxido de hidrógeno)
Humanos a través del medio ambiente	No aplica